

19

PLAGIO ACADÉMICO Y REVISTAS CIENTÍFICAS: CRITERIOS, ACCIONES Y CONCEPCIONES PARA SU PREVENCIÓN

ACADEMIC PLAGIARISM AND SCIENTIFIC JOURNALS: CRITERIA, ACTIONS AND CONCEPTIONS FOR ITS PREVENTION

Luis Ernesto Paz Enrique¹

E-mail: luisernestopazenrique@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9214-3057>

Lee Yang Díaz-Chieng²

E-mail: leeyang@infomed.sld.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5501-7502>

Eduardo Alejandro Hernández Alfonso¹

E-mail: eahernandez1990@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6446-1653>

¹Universidad Nacional Autónoma de México. México

²Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Paz Enrique, L. E., Díaz-Chieng, L. Y., & Hernández Alfonso, E. A. (2023). Plagio académico y revistas científicas: criterios, acciones y concepciones para su prevención. *Revista Conrado*, 19(95), 188-198.

RESUMEN

El presente artículo aborda el problema del plagio en la producción científica y destaca su impacto negativo en la integridad y credibilidad de la investigación académica. Existe una falta de consenso y claridad en la definición y comprensión del plagio, lo que dificulta su identificación y abordaje efectivo. Esto puede generar discrepancias en la forma en que se juzga y se sanciona el plagio, lo que afecta la integridad y credibilidad de la edición científica. Además, las revistas científicas a menudo carecen de recursos y pautas claras para abordar el plagio de manera adecuada y consistente. Se plantearon como objetivos del estudio: 1) identificar las principales perspectivas sobre plagio que pueden presentarse en la edición científica y 2) establecer una guía que permita a las revistas científicas accionar ante estas actitudes antiéticas. Para la obtención de resultados se emplearon métodos en los niveles teórico y empírico, fundamentalmente el análisis documental clásico. Se identificaron las tipologías que más afectan a las revistas científicas y se estableció una guía en las que las publicaciones pueden apoyarse para minimizar esta actitud. Se concluyó que las revistas científicas deben tomar una postura firme y decidida ante la detección de plagio en un artículo. Para abordar el plagio de manera efectiva es esencial verificar y confirmar de manera rigurosa las acusaciones, comunicarse directamente con el autor responsable y emprender una investigación exhaustiva para evaluar la extensión del plagio.

Palabras clave:

Plagio académico, plagio por autor de regalo, plagio por autor suprimido, revistas científicas.

ABSTRACT

This article addresses the problem of plagiarism in scientific production and highlights its negative impact on the integrity and credibility of academic research. There is a lack of consensus and clarity in the definition and understanding of plagiarism, which makes it difficult to identify and effectively address it. This can generate discrepancies in the way plagiarism is judged and sanctioned, which affects the integrity and credibility of scientific publishing. Furthermore, scientific journals often lack resources and clear guidelines to adequately and consistently address plagiarism. The objectives of the study were: 1) to identify the main perspectives on plagiarism that can be presented in scientific publishing and 2) to establish a guide that allows scientific journals to act against these unethical attitudes. To obtain results, methods were used at the theoretical and empirical levels, fundamentally the classic documentary analysis. The typologies that most affect scientific journals were identified and a guide was established on which publications can rely to minimize this attitude. It was concluded that scientific journals must take a firm and decisive stance when detecting plagiarism in an article. To effectively address plagiarism it is essential to rigorously verify and confirm

the allegations, communicate directly with the responsible author, and undertake a thorough investigation to assess the extent of the plagiarism.

Keywords:

Academic plagiarism, gift author plagiarism, suppressed author plagiarism, scientific journals.

INTRODUCCIÓN

La producción y difusión de material científico son pilares fundamentales en el avance del conocimiento y de la sociedad. En los últimos años la preocupación por el cumplimiento de la ética científica constituye prioridad para revistas y editores de material científico. El problema del plagio ha ido en aumento, representando una amenaza para la investigación académica. Esta práctica deshonesto afecta negativamente a la comunidad científica y en última instancia, a la calidad y confiabilidad de la información disponible para la sociedad.

Plagio refiere al acto de utilizar, copiar o parafrasear ideas, datos, palabras o trabajos de otros sin otorgar el crédito adecuado o sin la debida autorización (Reyes, 2022; Tejas, 2022; Sarmiento y Ocampo, 2023). Esto tiene consecuencias tanto para los autores involucrados como para la comunidad científica en general. La pérdida de la credibilidad es una de las más frecuentes puesto que la reputación del autor se ve gravemente afectada con un impacto duradero en su carrera científica.

La confianza en la comunidad científica se debilita cuando los lectores descubren plagio en los trabajos publicados. Esto puede llevar a un escepticismo generalizado hacia la investigación presentada. En consecuencia, se evidencia una falta de originalidad disminuyendo la contribución real al conocimiento científico, ya que el autor no presenta ideas o hallazgos genuinos. Además, esta actitud es una violación de los derechos de autor y un comportamiento antiético en la investigación académica.

El plagio en la publicación científica puede estar relacionado con diversos factores contribuyentes como la presión por publicar. A criterio de Cortés (2022): la competencia por publicar en revistas de prestigio puede llevar a algunos investigadores a tomar atajos y actitudes no éticas. Esto es corroborado por Vries (2023) quien agrega que lo anterior sucede con frecuencia en procesos formativos en el posgrado donde los investigadores necesitan sacar sus artículos en determinados tiempos, por lo que hay riesgo de incurrir en algún tipo de plagio.

En el menor de los casos la escasa cultura científica suele jugar en contra de los autores, fundamentalmente los noveles (Meza y Ortega, 2019; Vaillant, 2021). Estos pueden

no estar suficientemente informados o dominar cómo citar adecuadamente y evitar el plagio. Lo anterior no está necesariamente relacionado a la falta de ética, aunque aquellos con valores éticos bajos pueden ser más propensos a incurrir en estas actitudes. En adición, la disponibilidad de información en línea ha facilitado el acceso a trabajos previos lo que aumenta el riesgo de plagio no detectado.

Promover la educación sobre el plagio y el uso adecuado de citas en el ámbito académico es fundamental para prevenir su ocurrencia. Lo anterior constituye uno de los principales retos para las revistas científicas que deben contar con políticas y sanciones claras para el plagio, lo que disuadirá a los autores de cometer actos deshonestos (Coral, 2022). Las revistas científicas y las instituciones académicas suelen tomar medidas severas cuando se descubre el plagio, lo que puede llevar al rechazo de la publicación o incluso a la retracción de artículos previamente publicados. Esta preocupación constituye una constante en los procesos de edición y revisión del material científico por lo que se debe fomentar una cultura de integridad y promover la atribución adecuada del trabajo de otros investigadores.

La falta de un marco claro y homogéneo para abordar el plagio en la edición científica dificulta la identificación y el abordaje efectivo de estas prácticas antiéticas. Existe una falta de consenso en la definición y comprensión del plagio ante la presencia de diversas perspectivas que interpretan el plagio de manera diferente, lo que dificulta la identificación y la adopción de medidas adecuadas para abordar estos casos. Esta falta de claridad puede llevar a discrepancias en la forma en que se juzga y se sanciona el plagio, lo que puede generar desconfianza en el proceso de revisión por pares y socavar la integridad y la credibilidad de la edición científica.

Las revistas científicas a menudo carecen de recursos y pautas claras para abordar el plagio, principalmente aquellas tipologías que más le afectan, lo que puede llevar a una respuesta inadecuada o inconsistente. De igual forma se presenta la necesidad de equilibrar las sanciones por plagio con una perspectiva educativa y de apoyo. Si bien es importante abordar y desalentar el plagio, también es esencial brindar a los autores la oportunidad de corregir sus errores y aprender de ellos a partir de la educación de usuarios. La creación de pautas y procedimientos que permitan a las revistas científicas abordar el plagio de manera eficaz y ética es esencial para garantizar que se adopten medidas justas y proporcionales. Se plantearon como objetivos del estudio:

- Identificar las principales perspectivas sobre plagio que pueden presentarse en la edición científica
- Establecer una guía que permita a las revistas científicas accionar ante estas actitudes antiéticas.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio clasifica como descriptivo con aporte teórico y metodológico. En un primer momento se centró en describir las principales problemáticas con respecto al plagio académico que con mayor frecuencia afectan a las revistas científicas y a los autores. Luego se plantea una propuesta de guía metodológica a seguir por parte de las publicaciones para prevenir y proceder ante una actitud de plagio. Para la obtención de resultados se utilizan métodos en los niveles teórico y empírico. En el orden teórico se emplearon el analítico – sintético, inductivo – deductivo y el sistémico – estructural. Desde el nivel empírico se utilizó el método bibliométrico para algunas visualizaciones de contenido como mapas de palabras y como técnica el análisis de redes sociales, esto para las unidades de observación de título, resumen y palabras clave. Todo ello aplicado a la producción científica en la base de Scopus con respecto al plagio entre el período de 2012 al 2022 para un total de 159 documentos. El análisis documental clásico fue la herramienta principal para la obtención de resultados y cómo técnica la revisión de documentos. El proceso de análisis documental clásico se desarrolló en varias etapas clave:

1. Identificación de la fuente documental: se identifican y seleccionan las fuentes documentales pertinentes para la investigación que incluyó fundamentalmente artículos científicos relacionados con el plagio incidental y el plagio intencionado.
2. Recopilación de documentos: los documentos fueron la base para el análisis y la extracción de información clave relacionada con los criterios y tendencias en torno a la incidencia del plagio dentro de las revistas científicas.
3. Exploración preliminar: se identifica el contenido general y la relevancia de cada fuente. Esto permitió una familiarización con los temas y enfoques abordados en los documentos.
4. Categorización y codificación: una vez que se han recopilado los documentos y se ha realizado la exploración preliminar, se procede a la categorización y codificación de la información. Se identificaron categorías temáticas relevantes como implementación de políticas editoriales orientadas a prevenir el plagio y tendencias en la producción científica. Cada documento se codificó de acuerdo con las categorías correspondientes.

5. Análisis y síntesis: se extraen datos, conceptos, enfoques y conclusiones relevantes relacionados con el plagio académico y las revistas científicas. Se identifican patrones, similitudes y diferencias entre los documentos para construir una visión coherente de los criterios y tendencias presentes en el campo.
6. Interpretación y conclusiones: fueron establecidas conexiones y conclusiones, además de formular hipótesis preliminares en relación con los criterios y tendencias observados en cuanto a la prevención de actitudes antiéticas en la producción científica.

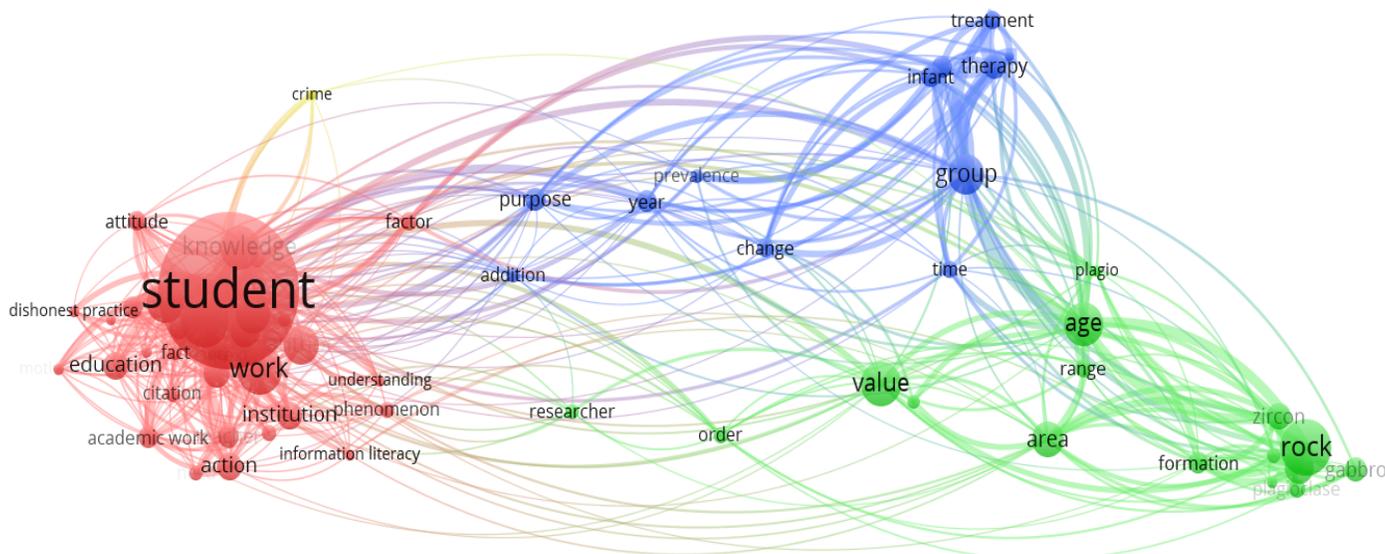
Elaboración del informe: finalmente, los resultados del análisis documental clásico se presentan en un informe detallado que incluye una descripción de las fuentes documentales, un análisis exhaustivo de los criterios y tendencias identificados y conclusiones respaldadas por evidencia extraída de los documentos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Plagio accidental: causas y desafíos éticos en la investigación científica

Con independencia de las actitudes antiéticas del plagio es necesario establecer que no todos los casos son intencionados. El plagio accidental¹ sucede cuando un autor incorpora información, ideas o material de otros sin atribución adecuada (Martínez, 2021). Esto sin tener la intención de cometer un acto de deshonestidad académica. Las principales causas son la falta de conocimiento o la carencia de procesos formativos sobre citar correctamente las fuentes y utilizar las referencias adecuadas en su trabajo. La complejidad de los distintos estilos de citación puede llevar a los autores a cometer errores involuntarios en la atribución adecuada. En ocasiones, la falta de tiempo para revisar y corregir un trabajo puede llevar a la omisión involuntaria de citas. La producción científica muestra que esta tipología es poco abordada, sin embargo, el contexto educativo es el principal donde se analizan las problemáticas relacionadas con el plagio académico en detrimento de las revistas científicas o la actividad editorial. La relación de términos más frecuentes en los resúmenes se muestra en la Figura 1.

¹ También conocido como no intencional, por omisión o plagio involuntario.



También conocido como no intencional, por omisión o plagio involuntario.

Figura 1. Relación de términos más frecuentes en los resúmenes en la producción científica de la temática plagio en el período 2012-2022 en Scopus.

Fuente: elaboración propia.

En campos especializados, puede ser difícil distinguir qué información se considera conocimiento común y qué requiere citación, lo que puede llevar a malentendidos. Aunque el plagio accidental no es intencionado, todavía tiene implicaciones éticas y consecuencias. A criterio de Salas y Amador (2022) Los autores son responsables de verificar y garantizar la originalidad de su trabajo y el cumplimiento de las normas éticas de atribución. Puede afectar la credibilidad de un trabajo, ya que cuestiona la integridad del autor y la fiabilidad del contenido presentado. Los lectores y la comunidad académica pueden perder la confianza en los autores y en la investigación en general si se descubren casos recurrentes de plagio accidental.

Para evitar el plagio accidental y abordar sus desafíos éticos, es esencial adoptar medidas preventivas. Es fundamental que los estudiantes y autores reciban una educación adecuada sobre el plagio y el uso correcto de citas y referencias. Se pueden utilizar software de detección de similitudes para revisar sus trabajos antes de la presentación y corregir cualquier coincidencia no atribuida. Las instituciones educativas y revistas científicas deben enfatizar la importancia de la integridad académica y proporcionar pautas claras sobre la atribución adecuada.

Plagio por autor suprimido y plagio por autor de regalo: retos principales para las revistas científicas

Si bien el plagio tradicional, que involucra la copia no autorizada de material de otros autores, es ampliamente conocido y condenado, existe otra forma más sutil de plagio conocida como plagio por autor suprimido. Rodríguez (2023) lo define cuando un autor omite deliberadamente a otros investigadores que han realizado contribuciones significativas en un trabajo de investigación. En consecuencia, no se reconoce ni da crédito adecuado a otros investigadores que han contribuido de manera significativa en el material. Esto puede ocurrir de diferentes formas, como omitir citas clave, ignorar trabajos relacionados o simplemente no mencionar a los autores cuyas ideas se han utilizado con o sin permiso.

El plagio por autor suprimido plantea serias implicaciones éticas en el ámbito de la publicación científica (Franco, 2019). Suprimir el nombre de autores cuyas contribuciones han sido fundamentales en un trabajo es una falta de reconocimiento y respeto hacia sus esfuerzos intelectuales. La colaboración y el reconocimiento mutuo son esenciales para el avance de la ciencia. Este tipo de actitudes puede desalentar futuras colaboraciones y dañar la confianza entre investigadores. Al omitir a los autores clave, se distorsiona la percepción del conocimiento existente en el campo, dando la impresión de que el trabajo es más original de lo que realmente es. La supresión intencional de autoridades es una violación directa de los principios éticos de honestidad académica y la atribución adecuada.

El plagio por autor suprimido puede tener diversas causas y factores que lo impulsan. Algunos autores pueden suprimir a otros para apoderarse del crédito total y resaltar su propio trabajo en detrimento de los demás. En entornos altamente competitivos, los investigadores pueden

de supervisores o líderes de proyectos como coautores es una práctica habitual, lo que puede conducir al abuso de este sistema. La inclusión de falsos autores puede ser una estrategia para ganar el favor de colegas o superiores jerárquicos.

El plagio por autor de regalo plantea diversas implicaciones éticas en el ámbito de la investigación científica. Al atribuir la autoría a alguien que no ha contribuido de manera significativa, se viola la integridad científica y la honestidad académica. La inclusión de coautores sin mérito diluye el reconocimiento a aquellos investigadores que realmente han realizado un aporte sustancial al trabajo y socava la confianza en la autenticidad y credibilidad de la investigación científica.

Las revistas científicas en la detección del plagio: primer acercamiento

Las revistas científicas tienen la responsabilidad de garantizar la originalidad y calidad de los trabajos publicados. Para prevenir el plagio y mantener altos estándares éticos, es esencial que las revistas implementen medidas efectivas para detectar y evitar el uso no autorizado de material de otros autores. Una revista científica debe establecer políticas y lineamientos claros sobre el plagio. Estas políticas deben ser comunicadas de manera efectiva a los autores, revisores y lectores. El plagio es inaceptable y que cualquier trabajo que se sospeche o detecte que contiene plagio será rechazado o retractado.

El uso de software de detección de plagio es una herramienta crucial para las revistas científicas (Apaza, 2020). Estas herramientas permiten a los editores comparar el trabajo presentado con bases de datos y fuentes en línea para identificar posibles coincidencias (Arce, 2016). Con la ayuda de estos programas, es más fácil detectar y prevenir el plagio en los trabajos enviados para su publicación. Sin embargo, estas herramientas solo se encargan de identificar similitudes, por lo que el trabajo del editor está en identificar si se trata de plagio o no. Esto también se refleja en la producción científica donde es común el uso de herramientas para la detección del plagio (ver Figura 3).

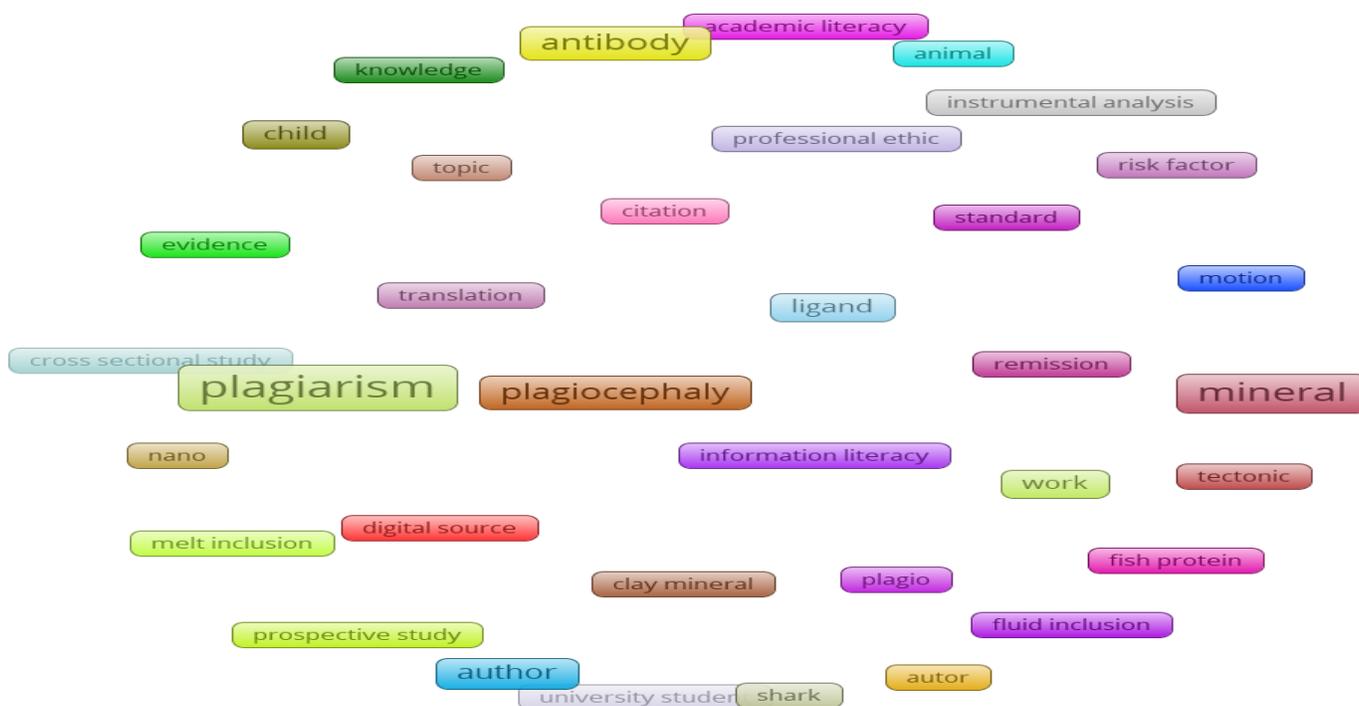


Figura 3. Términos más frecuentes en las palabras clave en la producción científica de la temática plagio en el período 2012-2022 en Scopus.

Fuente: elaboración propia.

La revisión por pares es un proceso fundamental para garantizar la calidad y originalidad de los trabajos científicos. Los revisores deben estar capacitados para identificar posibles casos de plagio y verificar las citas y referencias para

asegurarse de que sean adecuadas y precisas. Es importante que los editores y el personal involucrado en el proceso de revisión estén capacitados en la detección y prevención del plagio. También se pueden llevar a cabo actividades de sensibilización para los autores sobre los riesgos y consecuencias del plagio y cómo evitarlo. Esto se observa en la producción científica donde aparece el término alfabetización y se orienta a las formas en las que los estudiantes conozcan estrategias para prevenir el plagio.

Las revistas científicas deben requerir que los autores presenten una declaración de originalidad y autoría, en la cual afirmen que el trabajo es original y que han contribuido de manera significativa al mismo (Zúñiga, 2019). Esta carta de declaración es importante a pesar de la existencia de la lista de comprobación del envío (checklist). En consecuencia, ayudará a detectar casos de autoría fraudulenta o de plagio por falsa atribución. Además de detectar el plagio, las revistas científicas también deben enfocarse en promover una cultura de integridad y ética en la investigación. Esto puede lograrse a través de la publicación de editoriales y artículos que resalten la importancia de la honestidad académica y la atribución adecuada de fuentes.

Para abordar este problema y promover una mayor transparencia en la autoría se ha ido implementando aceleradamente la Taxonomía CRediT (Contributor Roles Taxonomy) en las revistas científicas. CRediT es un sistema de atribución de autoría que tiene como objetivo identificar y describir las contribuciones específicas de cada autor en un trabajo de investigación. Fue desarrollada para brindar una estructura clara y detallada que permita a los autores recibir crédito adecuado por sus contribuciones, más allá de la tradicional autoría en orden de firma.

El propósito principal de la taxonomía es abordar las limitaciones del sistema de autoría tradicional que a menudo se basa en criterios ambiguos y puede subestimar o exagerar la contribución real de cada participante (García, 2022). Al definir roles específicos para cada autor, CRediT proporciona una mayor transparencia en la distribución de responsabilidades en la investigación y evita ambigüedades en la asignación de créditos. La implementación de la taxonomía en revistas científicas puede variar según la política y el enfoque editorial. Algunas revistas requieren que los autores proporcionen una declaración detallada de los roles de cada coautor utilizando los términos de la Taxonomía CRediT al enviar un manuscrito. Otros podrían incluir una sección dedicada en el artículo final para mostrar los roles de cada autor.

La adopción de la taxonomía CRediT en revistas científicas ofrece varios beneficios. Proporciona una descripción clara y detallada de las contribuciones de cada autor, lo que mejora la transparencia y evita malentendidos en la distribución de créditos. Promueve un reconocimiento más equitativo de las contribuciones individuales, independientemente del orden de firma. La atribución clara de roles facilita la colaboración entre autores y ayuda a los revisores y lectores a comprender mejor las responsabilidades y aportes de cada coautor. Al reconocer roles específicos se fomenta la participación de expertos en diferentes áreas en investigaciones interdisciplinarias.

A criterio de (Moreno, 2021; Müller, 2021), los roles dentro de la taxonomía CRediT destacan:

- Conceptualización – Ideas; formulación o evolución de los objetivos y metas generales de la investigación.
- Curación de datos – Actividades de gestión para anotar (producir metadatos), depurar datos y mantener los datos de la investigación (incluido el código de software, cuando sea necesario para interpretar los propios datos) para su uso inicial y su posterior reutilización.
- Análisis formal – Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio.
- Adquisición de fondos – Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que conduce a esta publicación.
- Investigación – Realización de una investigación y proceso de investigación, realizando específicamente los experimentos, o la recolección de datos/evidencia.
- Metodología – Desarrollo o diseño de la metodología; creación de modelos.
- Administración del proyecto – Responsabilidad de gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación.
- Recursos – Suministro de materiales de estudio, reactivos, materiales, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis.
- Software – Programación, desarrollo de software; diseño de programas informáticos; implementación del código informático y de los algoritmos de apoyo; prueba de los componentes de código existentes.
- Supervisión – Responsabilidad de supervisión y liderazgo en la planificación y ejecución de actividades de investigación, incluyendo la tutoría externa al equipo central.
- Validación – Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicabilidad/

reproducción general de los resultados/experimentos y otros productos de la investigación.

- Visualización – Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente la visualización/presentación de datos.
- Redacción – borrador original – Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente la redacción del borrador inicial (incluyendo la traducción sustantiva).
- Redacción – revisión y edición – Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por los miembros del grupo de investigación original, específicamente revisión crítica, comentario o revisión – incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación.

Es importante tener en cuenta que no todos los trabajos científicos incluirán cada uno de estos roles y que la contribución de los autores puede variar en función de la naturaleza del proyecto. CRediT busca proporcionar una descripción más completa de las responsabilidades individuales de cada coautor para promover una mayor transparencia y equidad en el reconocimiento de la autoría en la investigación científica. Al identificar y atribuir claramente los roles de cada autor, se fortalece la credibilidad de la publicación académica y se fomenta una cultura de colaboración y reconocimiento equitativo entre los investigadores.

A criterio de Rodríguez y Zamora (2021): al definir roles específicos para cada coautor, la taxonomía CRediT facilita la identificación de quiénes han contribuido en qué aspectos del proyecto. Esto es especialmente útil en investigaciones con múltiples colaboradores y proyectos interdisciplinarios. La aplicabilidad de esta herramienta limita el plagio por autor suprimido y plagio por autor de regalo. Para la segunda tipología de plagio es muy complicado identificarla puesto que generalmente hay consenso en los autores para añadir a otro (u otros). En contraposición, para el plagio por autor suprimido la taxonomía es un marco donde el afectado debe demostrar al menos uno de los roles que esta contempla ante el equipo editorial de la publicación. Esto como parte de fomentar una cultura de colaboración más eficiente y efectiva en la comunidad científica. La claridad en la autoría a través de CRediT puede reducir las disputas y controversias relacionadas con la asignación de créditos en trabajos científicos.

Integridad científica en las revistas: propuesta de guía de acciones ante situación de plagio

Cuando una revista científica identifica plagio en un artículo publicado, es esencial tomar medidas contundentes para abordar el problema y mantener la integridad

de la publicación. La integridad es un pilar fundamental en la investigación científica (Abad, 2019). El plagio no solo afecta a la revista, sino también a los autores cuyos trabajos fueron plagiados. Al no reconocer y atribuir correctamente el trabajo original, se niega a los verdaderos autores el crédito y reconocimiento que merecen por sus contribuciones.

Las revistas científicas tienen una responsabilidad ética para mantener altos estándares de publicación. Al no tomar medidas enérgicas contra el plagio, estarían comprometiendo su integridad y responsabilidad en la promoción de la ciencia. Se les sugiere a las revistas científicas adoptar las pautas y códigos de conducta establecidos por organizaciones como el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas: ICMJE (Alfonso, 2019) y el Comité de Ética de Publicaciones: COPE (Bannura, 2019), los cuales prohíben el plagio y promueven la originalidad en la investigación. En adición se recomienda la implementación y uso total de las bondades de los sistemas automatizados de gestión editorial por su transparencia y trazabilidad en todo el proceso, incluso de la correspondencia entre las partes. Muchas revistas visualizan estas plataformas, pero el envío de las contribuciones se realiza vía email o de manera combinada. Por todas estas razones, las revistas científicas deben tomar una postura firme contra el plagio y seguir políticas y procedimientos estrictos para detectarlo y abordarlo adecuadamente cuando se presente.

A partir de los elementos mencionados se plantean las siguientes acciones en forma de pasos como una herramienta operativa para la toma de decisiones por parte de los editores y de la dirección de las revistas. Cualquier integrante del equipo editorial o técnico podría detectar e informar el plagio en cualquier parte del proceso editorial tomando las siguientes consideraciones:

- Investigación y verificación: cuando se sospecha de plagio en un artículo publicado, la revista debe llevar a cabo una investigación minuciosa para confirmar si el plagio realmente ha ocurrido. Esto puede implicar el uso de herramientas de detección de plagio, la comparación con fuentes originales y la revisión por expertos en el campo.
- Comunicación con el autor: una vez que se haya confirmado el plagio, la revista debe comunicarse con el autor o autores involucrados. Es importante brindarles la oportunidad de explicar la situación y presentar su defensa. En algunos casos, el plagio puede ser el resultado de una falta de conocimiento o un error involuntario. Es común que autores altamente productivos repitan información accidentalmente. Esto ocurre debido a que no tienen control de todos los manuscritos

que postulan y en el momento en que se publica pueden identificarse coincidencias con sus propios trabajos.

- Comunicación del autor con la revista: si el afectado es el autor, por ejemplo, ante un plagio por autor suprimido; deberá comunicarse con la revista para denunciar esta práctica no ética. La revista ante el reclamo deberá tomar las mismas medidas que si esta lo identificara por su cuenta. El afectado deberá realizar un reclamo formal a la dirección de la publicación exponiendo los motivos y el material probatorio donde se muestre que puede tomar esta acción en reconocimiento de su autoría. El material puede incluir: versiones del trabajo publicado, procesamiento de datos de investigación, aplicación de herramientas y otros documentos como envíos anteriores donde se reconozca su autoría. Para esto el autor puede emplear su justificativo a partir de los roles de la taxonomía CRediT. Los autores implicados deben considerar no eliminar información probatoria hasta que finalmente el artículo sea publicado. Por lo general las revistas solicitan cartas de cesión de derechos o de existencia de conflicto de intereses que deben firmar los implicados. Este documento legal y probatorio podría ser esencial para solucionar un conflicto de plagio por omisión de autor.
- Retracción o corrección del artículo: si se confirma el plagio y no hay justificación válida, la revista debe considerar la retracción del artículo o emitir una corrección adecuada. La retracción es una medida drástica pero necesaria para eliminar el trabajo deshonesto de la literatura científica. Debe siempre apelarse, si la contribución lo amerita, a que los autores puedan dar curso al reclamo de plagio. La revista debe tener el compromiso de facilitarle el dictamen de los evaluadores y los informes de similitudes que puedan apoyar la supresión de los apartados donde esté presente el plagio. Es importante valorar además los apartados donde se presenta esta actitud no ética. En caso de que esté presente en espacios como la introducción o la revisión teórica la revista pudiera valorar permitir que los autores corrijan estas problemáticas, en caso de que el plagio esté presente en los resultados principales y en un alto grado se deberá retirar del proceso editorial.
- Notificación a los lectores y comunidad científica: la revista debe proporcionar una notificación clara y transparente a los lectores y la comunidad científica sobre la retracción o corrección del artículo debido al plagio. Esto asegura que los lectores estén informados y evita que el trabajo plagado continúe influyendo en futuras investigaciones. Una de las perspectivas que pueden apoyar la transparencia en este proceso es la ciencia abierta, específicamente en las áreas que se enfocan en la revisión del material científico. La publicación de las diversas versiones del artículo, así

como los dictámenes de pares; permiten visualizar el proceso evolutivo que tuvo la contribución. Para ello todas las revistas deben reflejar en su política de sección las secciones de Retracción y de Fe de Errores.

- Mantener una política de tolerancia cero: la revista debe tener una política de tolerancia cero hacia el plagio y establecer claramente las consecuencias para los autores que incurran en esta mala práctica. Esto envía un mensaje claro de que el plagio no será tolerado y que se tomarán medidas firmes contra cualquier violación ética. De cualquier forma y como se explicó anteriormente, todos los casos de plagio son diferentes y merecen una atención particularizada atendiendo a la dimensión e intención de los autores.
- Fortalecer las medidas de prevención: para evitar futuros casos de plagio, la revista debe fortalecer sus medidas de prevención, como el uso de herramientas de detección de plagio en todos los manuscritos enviados, la educación en ética de publicación para los autores y revisores y la promoción de una cultura de integridad científica.
- Promover la transparencia: la revista debe ser transparente en su manejo de casos de plagio y en la divulgación de información relevante a la comunidad científica y los lectores. La transparencia fortalece la confianza en el proceso editorial y en la integridad de la publicación científica.

CONCLUSIONES

El plagio en la publicación de material científico es una cuestión seria que socava los principios fundamentales de la investigación y la difusión del conocimiento. Para mantener la integridad y credibilidad de la ciencia, es esencial que tanto los investigadores individuales como las instituciones asuman la responsabilidad de prevenir y abordar el plagio de manera efectiva. A través de la concienciación, la educación y la implementación de políticas adecuadas, la comunidad científica puede trabajar unida para combatir este problema y garantizar que la investigación sea genuina y valiosa para el avance del conocimiento humano.

El plagio en artículos publicados es un desafío que las revistas científicas deben abordar con seriedad y diligencia. Al tomar medidas contundentes ante la detección de plagio, las revistas pueden mantener la integridad y credibilidad de la publicación científica. Al mantener altos estándares éticos y de calidad, las revistas científicas juegan un papel crucial en la preservación de la integridad académica y científica.

La taxonomía CRediT es un paso importante hacia una atribución más transparente y equitativa en revistas científicas. Al definir roles específicos para cada autor, esta

taxonomía promueve la transparencia en la distribución de créditos y evita ambigüedades en la autoría. La implementación CRediT en revistas científicas beneficia a autores, revisores y lectores al brindar una descripción clara de las contribuciones individuales en un trabajo de investigación. Al adoptar esta herramienta, las revistas científicas pueden fortalecer la ética y la credibilidad de la publicación académica, fomentar la colaboración y promover una cultura de reconocimiento equitativo en el avance del conocimiento científico.

Las revistas científicas deben tomar una postura firme y decidida ante la detección de plagio en un artículo. La integridad académica es primordial para mantener la confianza y credibilidad en la investigación científica. Para abordar el plagio de manera efectiva es esencial verificar y confirmar de manera rigurosa las acusaciones, comunicarse directamente con el autor responsable y emprender una investigación exhaustiva para evaluar la extensión del plagio. Ya sea mediante la retractación del artículo o la corrección de las secciones afectadas, es crucial evitar la difusión de información engañosa en la literatura científica. Fortalecer las políticas de detección de plagio, educar a los autores sobre la importancia de la originalidad y mantener la transparencia en todo el proceso son acciones fundamentales para preservar la ética y la calidad de la investigación científica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, M. F. (2019). El plagio y las revistas depredadoras como amenaza a la integridad científica. *Anales de pediatría*, 90(1), 57-71. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2018.11.003>
- Alfonso, F. (2017). Compartir datos: una nueva iniciativa editorial del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Implicancias para la Red de Editores. *Revista Uruguaya de Cardiología*, 32(2), 96-104. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-903573>
- Apaza, R. C. (2020). Programas de detección de plagio académico: conocimiento y empleo por parte del profesorado-Uso y consejos para su utilización. *Apthapi*, 6(1), 1862-1878. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5746436>
- Arce, D. D. (2016). Plagio académico en estudiantes de bachillerato: ¿qué detecta Turnitin?. *RUIDERAE: Revista de Unidades de Información*, 9(2016), 1-31. <https://revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/1146>
- Bannura, G. (2019). Ética en las publicaciones médicas. *Revista de cirugía*, 71(3), 199-200. <http://dx.doi.org/10.4067/s2452-45492019000300199>
- Canova, C. J. (2023). Aspectos éticos en la publicación de manuscritos científicos: una revisión de la literatura. *Salud, Ciencia y Tecnología*, 2(1), 1-12. <https://doi.org/10.56294/saludcyt202281>
- Coral, M. A. (2022). El plagio y su perjuicio en la reputación de los autores, revistas científicas e instituciones universitarias. *Revista Científica Ratio Iure*, 2(1), 1-3. <https://doi.org/10.51252/rcr.v2i1.299>
- Cortés, J. D. (2022). La presión de publicar: pandemia y academia. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 49(2), 17-25. <https://doi.org/10.15446/achsc.v49n2.101971>
- Dorta, A. J. (2019). El efecto sombra. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 30(4). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2307-21132019000400008&script=sci_arttext
- Franco, A. V. (2019). Apropiación y plagio académico: un estudio de caso sobre una alumna debutante en la escritura en la educación superior. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 24(1), 155-179. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v24n01a09>
- García, C. W. (2022). Buenas prácticas en el rol de la autoría en las publicaciones científicas. *Revista Científica de Sistemas e Informática*, 2(1), 1-3. <https://doi.org/10.51252/rcsi.v2i1.284>
- Martínez, O. J. (2021). Disfrazados de investigadores. *Prohominum*, 3(4), 36-64. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0081>
- Meza, P., y Ortega, G. (2019). La autocita en artículos de investigación publicados en Scielo Chile: variación según el área de la ciencia y la experticia del autor. *Investigación bibliotecológica*, 33(81), 41-56. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2019.81.58069>
- Moreno, V. H. (2021). Implementación de la taxonomía CRediT (Contributor Roles Taxonomy). *Medicentro Electrónica*, 25(1), 1-6. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432021000100001
- Müller, O. (2021). La ciencia en equipo: cambios de costumbres y lineamientos. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 39(2), 1-5. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1367009>
- Passano, M. D. (2019). Plagio, un problema emergente en la escritura académica. *Revista Uruguaya de Cardiología*, 34(2), 4-7. <https://doi.org/10.29277/cardiologia.34.2.2>
- Reyes, G. R. (2022). Una cultura de honestidad como estrategia educativa contra el plagio académico en estudiantes universitarios. *I+ D Revista de Investigaciones*, 17(1), 158-165. <https://doi.org/10.33304/rev-inv.v17n1-2022013>
- Rodríguez, E.C., y Zamora, R. (2021). Autoría y dilemas éticos en la publicación científica. *Revista Cubana de Medicina*, 60(1), 1-3. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75232021000100003

- Rodríguez, J. R. (2023). Ampliando el horizonte sobre el plagio académico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 28(97), 661-672. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662023000200661&lng=es&tlng=es
- Salas, E. F., y Amador, M. G. (2022). La normativa sobre el plagio en las universidades públicas costarricenses. *Revista Innovaciones Educativas*, 24(1), 41-52. <https://dx.doi.org/10.22458/ie.v24iespecial.4204>
- Sarmiento, J. A., y Ocampo, C. I. (2023). Enfoques frecuentista y bayesiano en el estudio del plagio académico. Una propuesta innovadora en investigación educativa. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 21(1), 139-158. <https://doi.org/10.15366/reice2023.21.1.007>
- Tejas, D. F. (2022). Plagio Académico. *Botanical Sciences*, 1(1), 1-3. <https://www.botanicalsciences.com.mx/index.php/botanicalSciences/article/view/3136>
- Vaillant, D. E. (2021). La inserción del profesorado novel en América Latina: Hacia la integralidad de las políticas. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 25(2), 79-97. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v25i2.18442>
- Vries, W. D. (2023). Como (no) combatir el fraude académico: lecciones internacionales. *Revista mexicana de investigación educativa*, 28(97), 637-650. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662023000200637
- Zúñiga, J. P. (2019). Comportamiento ético en la publicación científica: malas conductas y acciones para evitarlas. *Revista Educación*, 44(1), 410-419. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.35548>